

24% AUMENTO SALARIAL

El aumento salarial anunciado en la Casa de Gobierno a través de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por el Ministro de Trabajo, Carlos Tomada y nuestro Secretario General, Andrés Rodríguez, así como otros dirigentes de importantes organizaciones sindicales que integran la CGT, es de un 12 % a partir de junio y de un 12% con los haberes de agosto, lo que representa un total del 24 % de incremento salarial por el período de 12 meses. En la misma proporción se verán incrementados los adicionales por movilidad, viáticos, reintegro por jardín maternal, adicional por zona, suplemento antártico, entre otros suplementos.

Este acuerdo salarial será refrendado en el marco del Convenio General y sus Convenios Colectivos Sectoriales (Sinep, Pecifa, Senasa, etc) y en los Convenios Colectivos Específicos (PAMI, ANSES Lotería, Vialidad, etc) que comprenden las distintas actividades de las organizaciones integrantes del **Frente de Gremios Estatales**.

Con la responsabilidad de ser el gremio mayoritario de los trabajadores públicos, dentro del marco paritario y la incesante lucha por la mejora en las condiciones de empleo, anunciamos con profundo orgullo que más de 2000 compañeras y compañeros ya pasaron a la planta permanente del Estado por concurso y 3000 más lo harán antes de finalizado el año.

**PARITARIAS
UNA DÉCADA DE NEGOCIACIÓN
ININTERRUMPIDA EN DEFENSA DEL EMPLEO
CON UN ESTADO MÁS INCLUSIVO**

Buenos Aires, mayo de 2013

UNIÓN del PERSONAL CIVIL de la NACIÓN
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

UPCN